

ACTA DE REUNIÓN CORECC LOS RÍOS	
Comité Regional de Cambio Climático	Acta No 5
Citada por: Intendencia Regional	Fecha: 28 de marzo de 2019
Coordinador: Intendencia Regional	Hora inicio: 16:07 horas. Fin: 17:17
Secretario: Daniel Del Campo Akesson	Lugar: Sala Provincia de Valdivia, Municipio de Valdivia..

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Institución	Correo electrónico
1	Cesar Asenjo Jeréz	Intendente regional	
2	Francisco Guerra	SERNAPESCA	
3	Isandro Llanos	SERNAPESCA	
4	Maribel Obando	CONAF	
5	Maximiliano Cifuentes ortiz	INDAP	
6	Ramiro Rodriguez	Gobernación del Ranco	
7	Francisca Bown	Cecs	
8	Felipe Astudillo	SERNAGEOMIN	
9	Oscar Gonzalez	ONEMI	
10	Claudio Lara	Municipalidad de Paillaco	
11	Elba Acevedo	SEREMI de transportes	
12	Leonardo Vera	lvera@minenergia.cl	
13	Marcela Villenas	Seremi de Transportes	
14	Patricio Barría	SEREMI de Educación	
15	Pablo Burgos	SEREMI de Educación	
16	Paula Mujica	SAG	
17	Ana delgado	INE	
18	Patricio Yáñez Strange	SERNATUR	
19	Elisa Soto Ide	DIPLADE-Gore Los Ríos	
20	Jimena Trujillo	SEREMI MOP	
21	Francisco Acuña	Municipalidad de Valdivia	
22	Regina Barra	Seremi de Salud	
23	Leandro Kunstmann	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	
24	Omar Sabat	Alcalde de Valdivia	
25	Natalia Wagner	SAG	
26	Daniel del Campo Akesson	Seremi de Medio Ambiente	
27	Cristian Martis	Armada de Chile	
28	Joel Valenzuela	Armada de Chile	

29	Alejandra Schueftan	INFOR	
30	Carlos Sáez	DGA	
31	Sebastian Oyarzun	DOH	
32	Oscar Droguett	DIRECTOR de CONAF	
33	Rodrigo Catalán	WWF Chile	
34	Purísima Rivas	Paisaje de Conservación VRSP	
35	Karla Pincheira	Municipalidad de Los Lagos	
36	Alonso Perez de Arce	Gobernador del Ranco	
37	Emilio Henriquez	SEREMI de Minería	
38	Daniel Epprecht	Director ONEMI	
39	Ricardo almonacid	ONEMI	
40	Claudia Parra	MINVU	
41	Rodrigo Bahamondes	SEREMI Salud	
42			
43			
44			
45			
46			

PUNTOS DE DISCUSION	
1	Lectura y aprobación de Acta Anterior
2	Presentación inicio de proceso de consulta pública del proyecto de Ley Marco de Cambio Climático
3	Reporte de avance comisión de planificación territorial
4	Establecer protocolo de aceptación y expulsión de miembros del Comité

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
A las 16:07 El Presidente del Comité Regional de Cambio Climático, Sr. Intendente Regional Cesar Asenjo, da la bienvenida a los asistentes.	
Punto 1.- Posteriormente el secretario Técnico, Sr. Daniel Del Campo Åkesson, procede a hacer lectura del Acta Anterior, el intendente da la palabra para alguna observación sobre al acta anterior.	
Se aprueba el Acta anterior.	
Alcalde Omar Sabat da un saludo de bienvenida en la calidad de “Dueño de casa”. Se refiere a la escasez hídrica de la comuna, lo cual se ha acentuado en los últimos años. Así mismo manifiesta preocupación por el hecho, y agradece asistencia de los presentes.	
Punto 2.- El Secretario Técnico. Sr. seremi del medio ambiente, Daniel Del Campo Åkesson. Procede a realizar la Presentación inicio de proceso de consulta pública del proyecto de Ley Marco de Cambio Climático.	

Da cuenta de las actividades realizadas durante el año 2018 en esta materia: “La sesión del 25 de septiembre de la Universidad Austral de Chile. El 13 de diciembre en la Sala Región de Los Ríos de la Municipalidad de Valdivia.

Así mismo informa que el proceso de consulta ciudadana comienza el 8 de abril hasta 31 de mayo, el anteproyecto estaría en línea para que la ciudadanía en general, pueda hacer observaciones, además, entrega datos de la participación a nivel nacional y regional, en las jornadas realizadas a fines el 2018.

En la presentación, el seremi explica la forma en que se desarrollará el proceso de consulta, para el anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático.

Finalmente extiende la invitación a informarse y ser parte de la COP 25, lo cual significa un desafío para el país.

Punto 3.- El Intendente menciona que en la sesión anterior se conformaron las comisiones, las cuales comenzaron su trabajo en las medidas del plan de acción nacional de Cambio Climático 2017-2022 (PANCC). En el eje de gestión del Cambio Climático a Nivel Regional y Local.

A continuación da paso a Paula Mujica, profesional de SAG, quien preside la Comisión de Planificación Territorial, ella, junto a Claudia Parra de la seremi MINVU, presentaran los avances de su comisión.

Paula Mujica destaca la excelente participación y compromiso de los profesionales que componen la comisión.

La Comisión ha tenido 4 reuniones desde su conformación, y están desarrollando la medida número 4 del PANCC II

Consultan si es posible oficiar a los municipios de la región para que puedan integrar consideraciones de Cambio Climático en sus planos reguladores.

El Seremi de Medio Ambiente, responde positivamente con la salvedad de que la comisión de que la comisión avance en su trabajo, para que el oficio contenga recomendaciones para los municipios.

En su presentación se da cuenta de las instancias de Planificación Territorial e las cuales puede incidir la comisión.

La comisión recomienda que los servicios públicos definan una estrategia regional en materia de Cambio climático.

Se refieren al Plan Regional de cc, para que las sugerencias de la comisión sean consideradas en la elaboración del Plan.

A continuación Carolina Parra, interviene para dar su parte de la presentación. Expone el estado de

los instrumentos de Planificación Territorial en la región y las comunas.

Se refiere a la planificación y diseño urbano, y la relevancia de esto para acciones de mitigación. Por otro lado, comenta sobre la Gobernanza Urbana. Destaca la importancia de entender como el cambio Climático afecta las áreas rurales y urbanas.

Las profesionales expresan que se solicitará al Ministerio del Medio Ambiente presentación de estudio del Plan Regional de Cambio Climático que está en licitación.

Indican que la comisión se reunirá una vez al mes.
Finaliza presentación.

El seremi de Medio Ambiente valoró el trabajo de la comisión y consulta si ¿Los Planes Reguladores Comunales van al CORE?

Carolina responde explicando el flujo administrativo de este instrumento de planificación.

El Intendente agradece la presentación y releva los instrumentos de planificación territorial.

Punto 4.- El seremi de medio ambiente proyecta un anexo al reglamento del corecc, con la propuesta de aceptación y expulsión de miembros del comité. Se da la lectura a la propuesta.

Francisco Acuña señala que la expulsión no es la vía.

Paula Mujica indica que asistir al CORECC es una obligación para los servicios públicos.

Daniel Del Campo menciona que hay miembros que no son servicios públicos.

El Gobernador del Ranco, pide discernir entre miembros obligatorios y voluntarios.

Felipe Kerber, Indica que el vacío dentro del reglamento afecta el quorum para sesionar, que ya fue modificado.

Seremi Daniel Del Campo, somete a votación el artículo n°1 del anexo de reglamento. El cual no es cuestionado.

Elisa Soto de Diplade:

Solicita argumentar en la solicitud de ingreso, que aportes o contribución podría tener el candidato, lo que se sometería a votación por el pleno del comité, aprobado por mayoría simple.

Representante de la seremi de educación.

Comenta por el espíritu de partición, de los integrantes del comité en base a ello cuestiona la idea

exclusión de miembros del comité.

Seremi Del Campo comenta que el espíritu de este articulado privilegia a quienes quieran aportar desde sus capacidades técnicas.

Posteriormente se aprueba parcialmente el anexo, en este caso es el artículo n°1 del anexo.

Francisco Acuña, comenta que según su experiencia en otros comités, que se limite el derecho a voto de los participantes.

La directora Ana delgado de INE, propone enviar solicitud de renovación, a los miembros que registran una alta inasistencia.

Seremi resume las opiniones mencionando que el flujo sería: "3 ausencias no justificadas, solicitud de renovación y bajada de categoría a invitado de manera que no se afecte el quórum.

El gobernador del Ranco, sugiere una organización similar a la de la ONU, con miembros permanentes e invitados.

Intendente solicita que en atención a la resolución que solicita la participación de los SSPP en el corecc, se pueda constatar la participación de los mismos, y se informe a in tendencia para repetir el llamado.

A las 17:17 Intendente da por terminada la sesión.

Observaciones.

No hay observaciones.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Enviar el acta	Secretaria tecnica	15 días	Sin observaciones
2				
3				

DANIEL DEL CAMPO AKESSON
Secretario Técnica del Comité Regional de Cambio Climático
Región de Los Ríos